



COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES.

México DF, a 7 de Junio de 2010

ASUNTO: Convocatoria para la 4ª Sesión Ordinaria de Trabajo.

A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y POLITICAS SOCIALES
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 65 Bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarlo a la 4ª. **SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO** de esta Comisión, que se llevará a cabo el **día 10 de junio del presente año, a las 9:30 horas, en el Salón Heberto Castillo (Recinto Legislativo)**, ubicado en Donceles y Allende S/N, Col. Centro Histórico, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 10 de Junio de 2010

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Aprobación de orden del día.
- 4.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2010.
- 5- Reunión de trabajo con el equipo responsable de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, encargado de llevar a cabo el Diagnóstico y evaluación de los Programas Sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal, de conformidad con el convenio 25798-508-24-III-10, signado el 6 de abril de 2010.
- 6.- Asuntos Generales

Sin más por el momento, esperando contar con su valiosa asistencia, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

✓

DIP. ALICIA TÉLLEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA

✓

DIP. FEDERICO MANZO SARQUIS
SECRETARIO